ANEXO DEL COMPONENTE: CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO ESCENARIOS E INFRAESTRUCTURA DEPORTI	
orem Ipsum es simplemente el texto de relleno de las imprentas y archivos de texto. Lorem Ipsum ha	
BALSECA RUIZ FAVIAN ELIEC AGOSTO del 20	

1 DATOS GENERALES

1.1 INFORMACIÓN GENERAL

1.1.1 Datos de la persona natural: representante legal del organismo deportivo, representante legal de la entidad solicitante, deportista, o persona natural solicitante (Obligatorio):

Nombres y apellidos: BALSECA RUIZ FAVIAN ELIECER

CI: 0201191673

Dirección: (Provincia, Cantón, calle principal, numeración, calle secundaria, referencia)

Provincia: GUAYAS Cantón: GENERAL ANTONIO ELIZALDE Calle Principal: GASPAR DE VILLAROEL

Numeración: FDSAF

Calle
CESAR
Secundaria:

CESAR
Referencia: FDSF

Correo electrónico: CARLOS_COBENA@YAHOO.COM

Teléfono convencional: 0454545454 Teléfono celular: 0945454545

2 BASE LEGAL

2.1 LA LEY DEL DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN

El artículo 13 establece: "El Ministerio Sectorial es el órgano rector y planificador del deporte, educación física y recreación; le corresponde establecer, ejercer, garantizar y aplicar las políticas, directrices y planes aplicables en las áreas correspondientes para el desarrollo del sector de conformidad con lo dispuesto en la Constitución, las leyes, instrumentos internacionales y reglamentos aplicables. Tendrá dos objetivos principales, la activación de las y los ciudadanos y facilitar la consecución de logros deportivos a nivel nacional e internacional de las y los deportistas incluyendo, aquellos que tengan algún tipo de discapacidad.

2.2 LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

El artículo 10 dispone: "En general, con el propósito de determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos e inversiones que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos. En particular se aplicarán las siguientes deducciones: ... 19. Los costos y gastos por promoción y publicidad de conformidad con las excepciones, límites, segmentación y condiciones establecidas en el Reglamento... Se podrá deducir el 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia. El reglamento establecerá los parámetros técnicos y formales que deberán cumplirse para acceder a esta deducción adicional..."

2.3 REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

El artículo 28 dispone: "Bajo las condiciones descritas en el artículo precedente y siempre que no hubieren sido aplicados al costo de producción, son deducibles los gastos previstos por la Ley de Régimen Tributario Interno, en los términos señalados en ella y en este reglamento, tales como: ... 11.

Promoción, publicidad y patrocinio... e. Se podrá deducir el 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia, según lo previsto en el respectivo documento de planificación estratégica, así como con los límites y condiciones que esta emita para el efecto."

3 OBJETO DE FINANCIAMIENTO

3.1 ASPECTO JURÍDICO - UBICACIÓN

3.1.1 Situación Legal del Predio

Lorem Ipsum es simplemente el texto de relleno de las imprentas y archivos de texto. Lorem Ipsum ha sido el texto de relleno estándar de las industrias desde el año 1500, cuando un impresor (N. del T. persona que se dedica a la imprenta) desconocido usó una galería de textos y los mezcló de tal manera que logró hacer un libro de textos especimen. No sólo sobrevivió 500 años, sino que tambien ingresó como texto de relleno en documentos electrónicos, quedando esencialmente igual al original. Fue popularizado en los 60s con la creación de las hojas "Letraset", las cuales contenian pasajes de Lorem Ipsum, y más recientemente con software de autoedición, como por ejemplo Aldus PageMaker, el cual incluye versiones de Lorem Ipsum.

3.1.2 Certificado de propiedad Nro. 4545

3.1.3 Especificaciones Técnicas

N.	Rubros	Medición	Forma de Pago
0	54	45	45

3.1.4 Beneficiarios

BENEFICIARIOS DIRECTOS	TOTAL
54	

3.1.5 Plazo de ejecución

Del 31/08/2021 al 31/08/2021

3.1.6 Presupuesto Referencial (Requisito Indispensable)

NÚMERO	DESCRIPCION DEL RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
45	54	45	45 54 54 2916.00		2916.00
		SUB?TOTAL SIN IVA	2916		
				IVA	349.92
				TOTAL	3265.92

3.1.7 CRONOGRAMA VALORADO DE EJECUCIÓN (Requisito Indispensable)

NÚMERO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	Mes 1
45	54	45	54	54	2916.00	